



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	INVERSIONES VQ ARCO IRIS E.I.R.L.
Título Habilitante:	16-MAY/C-D-008-14
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / YAVARI
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	104-2015-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	01/08/2015
Zafra:	2014-2015
Volumen del Plan(m3):	2346.14
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BALSECA VASQUEZ ROBERTO CARLOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 18/04/2016, Término: 23/04/2016

Nro Res. Inicio PAU: 171-2016-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 322-2016-OSINFOR-DSCFFS

Nro Resolución TFFS: 215-2016-OSINFOR-TFFS

Multas Determinadas: 5.839 U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		1285.73	114.301	114.301	100%	8,9%
2	Couratari guianensis   Moena		120.337	22.787	22.787	100%	18,9%

Fuente: Resolución N° 322-2016-OSINFOR-DSCFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	99	66	66,7%
2	Couratari guianensis   Moena	28	6	21,4%
3	Simarouba amara   Marupa	6	4	66,7%
4	Virola sp.   Cumala	25	8	32%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

21/06/2016

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 11:40:44

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

